

Guía de pago telemático de cartas de pago

Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública



Índice de contenidos

1 INTRODUCCIÓN 3

2 PAGO Y CONSULTA POSTERIOR DE CARTAS DE PAGO **4**

Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública

1 INTRODUCCIÓN

Recogemos a continuación los pasos a seguir para completar el pago telemático de una carta de pago así como una serie de buenas prácticas para poder recuperar una carta de pago o consultar su estado en caso de que se produzca algún error durante el proceso de pago de la misma.

rin



2 PAGO Y CONSULTA POSTERIOR DE CARTAS DE PAGO

Tras generar una carta de pago accedemos a un formulario de recibo en el que se nos indica el número de la misma y se nos permite imprimirla para acudir a realizar el pago a una entidad bancaria o bien acceder directamente al pago telemático de dicha carta.

navarra.es	Castellano ¡Utilice el nuevo buscador!	Euskara Français introduzca palabra/s	English buscar
NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD presupuestarios			
Se ha recepcionado correctamente la información de la carta de pago c El siguiente paso es efectuar el pago de la misma, para lo cual dispone - Imprimir el resguardo de la carta de pago <u>(botón Imprimir)</u> y acudir a u - Realizar el pago, cuyo importe asciende a 10.00 €, de forma telemátic	on número 7041800700374 de dos alternativas: na entidad bancaria en la q a <u>(botón Pagar Telemática</u>	I. jue realizar el pago. <u>mente)</u> .	
Pagar Telemáticamente	Imprimir		
NOTA: Para futuras reimpresiones o para realizar el pago telemático m del siguiente enlace que puede encontrar en el <u>Portal de Navarra.</u>	ás tarde, deberá acceder :	a sus cartas de pago a	través
Si no dispone de certificado digital, puede consultar, imprimir y pagar control en el <u>siquiente enlace.</u>	sus cartas de pago a par	rtir de su número y códi	igo de
Gobierno de Navarra	Contacte con nosotros Ad	ccesibilidad <u>Aviso legal</u> <u> </u>	Mapa web

Como norma general, aunque vaya a realizarse el pago telemático de la carta, recomendamos siempre imprimirla en ese momento. De este modo tendremos constancia de que la carta se ha generado correctamente y podremos acceder a su número y dígito de control si lo necesitamos más adelante.

En la parte inferior del formulario se presentan además dos enlaces que facilitan la consulta, impresión y pago posterior si no se realiza en el momento.

En el primero de ellos el acceso se realiza mediante certificado digital, accediendo a todas las cartas de pago realizadas por la persona en cuestión.

https://hacienda.navarra.es/ConsultayPagoCPWeb/frmPrivado.aspx

Cartas de pago propias

Pagar	Estado	Nº Carta Pago	Fecha	Importe	Titular	Presentador
	Pagado	7041800700356	06/02/2018	10€		
	Pagado	7041800700340	06/02/2018	10€	Managality of the	water and the second
	Pagado	7041800700130	12/01/2018	12€		
	Pagado	7041800700121	12/01/2018	12€	en la	*****
	Pagado	7041800700112	12/01/2018	12€		

En caso de no contar con un certificado digital, dejamos aquí un enlace a las instrucciones para obtenerlo.

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Administracion+electronica/Como+tramitar+los+servicio s/Resuelve+tus+dudas/Guias+y+documentacion/Videos+de+ayuda/#punto2 Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública



El segundo enlace sin embargo nos permite consultar cartas de pago concretas mediante su número de carta de pago y su dígito de control, información que sólo tendremos si hemos impreso la carta como decíamos anteriormente.

https://hacienda.navarra.es/ConsultayPagoCPWeb/frmPublico.aspx

Consulta Cartas de Pago

Carta de pago		70418	• 00700374		
Códiao de con	trol	49TVP	3DH5N *		
					Consultar
Nº Carta Pago	Fecha	Importe	Titular	Presentador	NIF Sujeto Pasivo
7041800700374	8/02/201	10 €	NOMBRE	NOMBRE	16666666S
			Imprimir	Pagar	

Si decidimos acceder directamente al pago de la carta, una vez completado el mismo seremos derivados a un formulario de recibo en el que se indica el NRC o justificante de pago asignado a nuestra carta de pago.

navarra.es	Castellano	Euskara	Français Eng	glish car
•••	¡Utilice el nuevo buscador!	inii oduzca pai	labia/s	2di
NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD				
Pago telemático				
El pago de la carta de pago 7041800700374 se ha realizado con éxito, o	on NRC 7046618000025	J99190533.		
Pulse el botón 'Finalizar proceso' para imprimir el resguardo del pago	/ terminar la operación.			
Contacto Sonorte				
Telefono: 948 013 555				
Correo: soporte.tecnico.hacienda@navarra.es				
Horario: Lunes a viernes de 7:30 a 20 horas				
Finalizar proces	50			

Pulsando el botón "Finalizar proceso" se genera automáticamente el impreso de la carta de pago, idéntico al que ya habíamos impreso en el momento de la generación, pero que incluye ya el código NRC mencionado anteriormente.

RESUMEN DEL PAGO TELEMÁTICO						
Justificante de pago	Importe (*)	Fecha y sello	Recibí (Firma autorizada o impresión mecánica			
7046618000025J99190533	10,00€					

Si al realizar el pago telemático se produce algún error de manera que no tenemos claro si el pago se ha completado al no llegar al formulario de recibo que hemos comentado, es de vital importancia haber impreso la carta de pago en el momento de la generación de modo que ahora podamos acceder al formulario de consulta y localizarla con su número y dígito de control.



	(¹) 704	
Gobierno de Navarra	Centro gestor	42110 - Sc. Ordenac. Aca
•	Fecha emisión	08/02/2018
	Nº de carta de pago (*)	7041800700374
	Código Control	49TVP3DH5N

Si se dispone de certificado digital no es necesario haberla impreso anteriormente ya que con dicho certificado podemos acceder a la consulta de todas nuestras cartas de pago.

Con esa información accederemos al formulario de consulta e imprimiremos de nuevo la carta de pago que nos interesa. Si en la parte inferior del impreso aparece el NRC en el campo destinado al justificante de pago el pago se ha realizado correctamente y ya tendremos el justificante del mismo. En caso de que no aparezca el NRC correspondiente, el pago no se habrá finalizado y tendremos que volver a intentarlo desde el mismo formulario de consulta en que nos encontramos.